

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a. en reemplazo de Augusto Dubedout, al señor DANIEL RAUL BERNARDEZ (D.N.I.N° 18.446.263 -clase 1967-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION